

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO**  
**SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL****23046** *Publicaciones de comunicaciones y/o resoluciones de percepciones Indebidas de prestaciones por desempleo*

Remisión de notificación de percepción indebida de prestaciones por desempleo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado Expediente Administrativo para el reintegro de prestaciones por desempleo indebidamente percibidas, contra los interesados que a continuación se citan y los motivos que así mismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que deberán reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta núm. IBAN ES51 0049 5103 71 2516550943 de el Banco Santander a nombre de este Organismo debiendo devolver copia del justificante de ingreso a su Oficina de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante el Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el plazo de 10 días de acuerdo con lo dispuesto en el art. 33.1 a) del Real Decreto 625/85, del 2 de Abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán a su disposición por el plazo de 10 días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Palma de Mallorca, 18 de diciembre de 2014

**LA DIRECTORA PROVINCIAL**  
Sonia Barranco Álvarez

**Relación de notificación de percepción Indebida de prestaciones por desempleo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92**

Interesado	Expediente	Importe	Período	Motivo
AZEMAT ABDELLAH	07201400005189	9.712,80	08/07/2010 30/04/2013	EXTINCION POR INFRACCIÓN MUY GRAVE
CLEMENTE MARTINEZ GLORIA	07201400005123	994,00	01/06/2014 10/08/2014	SUSPENSION DEL SUBSIDIO POR SUPERACION DEL LIMITE DE RENTAS DE LA UNIDAD FAMILIAR, POR COLOCACION DE UNO DE SUS MIEMBROS
SALHI YOUSSEF	07201400005168	1.278,00	01/06/2011 30/08/2011	EXTINCION POR INFRACCIÓN MUY GRAVE
EL MOUHMOUH SAMIR	07201400005165	2.556,00	25/03/2011 24/09/2011	EXTINCION POR INFRACCIÓN MUY GRAVE
AYSSAOUI BOUNOUARA BOUJAMAA	07201400005147	4.228,33	12/02/2009 11/06/2011	EXTINCION POR INFRACCIÓN MUY GRAVE
STEC STEC MARCIN KRZYSZTO	07201400005186	56,80	28/06/2013 01/07/2013	EXTINCION POR INFRACCIÓN MUY GRAVE
GLOWACKI MATEUSZ KAZIMIE	07201400005134	404,70	04/03/2014 30/04/2014	EXTINCION POR INFRACCIÓN MUY GRAVE
			22/12/2011	





Interesado	Expediente	Importe	Período	Motivo
BAJAH A LOPEZ FATIMA	07201400005163	2.556,00	21/06/2012	EXTINCION POR INFRACCIÓN MUY GRAVE
BOUKAIOUR LATIFA	07201400005087	15.567,98	16/04/2009 24/04/2012	EXTINCION POR INFRACCIÓN MUY GRAVE
GARCIA OSCAR ANDRES	07201400005176	525,40	24/08/2013 30/09/2013	EXTINCION POR INFRACCIÓN MUY GRAVE
AOULAD BEN ALLAL FATIMA	07201400005093	2.130,00	01/03/2012 14/12/2012	EXTINCION POR INFRACCIÓN MUY GRAVE

